



VALPARAÍSO, 2 de abril de 2024.

OFICIO N° 604/4/2024

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. que tenga a bien informar a la Comisión acerca de si los contratos celebrados sobre bienes inmuebles del municipio, tales como el gimnasio y el terminal de buses, bajo la modalidad de *leaseback*, fueron celebrados cumpliendo con las exigencias legales para efectuarlos, especificando la normativa que autoriza su constitución.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Emilia Schneider Videla.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN PABLO, SEÑOR JUAN CARLOS SOTO CAUCAU.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1E9D513A96B0226A